

ANUARIO 2023



SOPSTE

**SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE y ESCOBAR**





SOPSTE

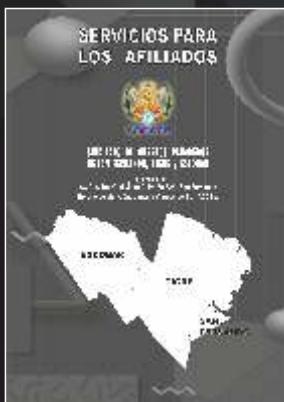
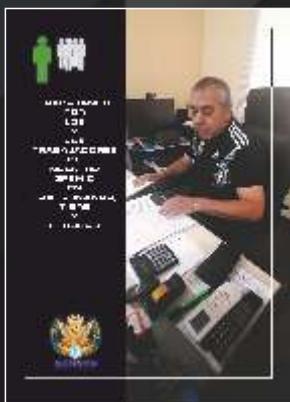
**SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR**

WETZEL
CONDUCCIÓN

PANADEROS



Sumario



- 3.- Sumario
- 4.- Nota de Editorial
- 5.- El .S.O.P.S.T.E. trabajando
- 6.- Renovación de autoridades en el S.O.P.S.T.E.
- 10.- Cómo fue el proceso eleccionario
- 11.- Reportaje a nuestros Sec. General y Sec. Adjunto
- 14.- El apoyo de Gastón Frutos a la gestión
- 15.- Escala Salarial Panaderos
- 16.- Paritarias FARGO
- 18.- Asamblea y mejoras para los trabajadores de la empresa VICNIK
- 20.- Presentes en el Campeonato de Futbol "Abel N. Frutos"
- 22.- Aprobación de Memoria y Balance
- 23.- Nota del Sec. Adj. Gonzalo Wetzel
- 24.- Derechos de los Trabajores/as
- 25.- Nota del Sec. Gral. José Wetzel
- 26.- Nuestro Mural
- 27.- Servicios para nuestros afiliados
- 43.- Actividad gremial



SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE SAN FERNANDO, TIGRE y ESCOBAR

Tel.: (011) 4744-0992

Av. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 325 - San Fernando

sopste_panaderos@outlook.com

Editorial



Compañeros y compañeras:

A todos nuestros afiliados les agradezco el voto de confianza depositado durante las elecciones del mes de diciembre pasado. Volvemos a conducir el S.O.P.S.T.E. por cuatro años más y eso nos llena de orgullo, me dio muchísima satisfacción ver la concurrencia de nuestros afiliados ya que eso le da vida a nuestra institución y nos marca el camino a seguir.

Conducir un sindicato implica la responsabilidad de atender la debida aplicación de las normas legales en lo que respecta al correcto registro de nuestros compañeros y compañeras, hacer cumplir nuestro Convenio Colectivo de Trabajo 231/94 y estar presentes ante cualquier reclamo laboral así como mediar ante los conflictos que suceden diariamente.

Para llevar a cabo esta tarea trabajamos en equipo con la Comisión Directiva que me acompaña. Codo a codo recorremos establecimientos, asesoramos, escuchamos la problemática de nuestros compañeros y buscamos la mejor solución para ellos.

Durante nuestro mandato siempre cumplimos con las entregas de útiles escolares, mochilas, guardapolvos, ajuares, cajas navideñas y todos los servicios que correspondan para los afiliados. Esto se hace posible gracias a un trabajo en conjunto en el cual no puedo dejar de resaltar la labor de mi hijo, Gonzalo, que ocupa el cargo de Sec. Adjunto y también está comprometido al cien por ciento con el gremio.

Compañeros y compañeras, continuaremos realizando todas las mejoras que estén a nuestro alcance, entre ellas ya firmamos un nuevo Convenio con la U.O.M. para que continúen disfrutando del camping así como seguimos apoyando a la F.O.E.P.A. en el último tramo de las obras del Complejo Recreativo “Abel N. Frutos” que está a disposición de todos los trabajadores panaderos.

Durante todo el año realizamos tareas en las que representamos de la mejor manera a los afiliados al S.O.P.S.T.E. y tratamos de plasmarla en nuestro anuario para que se mantengan informados.

Por último quiero agradecer el acompañamiento y el apoyo de cada trabajador/a panadero/a que integra nuestro sindicato ya que sin ello no podríamos continuar el camino de crecimiento en el que estamos.

José G. Wetzel
Secretario General



**TRABAJANDO
POR
LOS
Y
LAS
TRABAJADORES
DE
NUESTRO
GREMIO
EN
SAN FERNANDO,
TIGRE
Y
ESCOBAR**



LOS TRABAJADORES/AS RENOVARON LA CONFIANZA EN LA CONDUCCIÓN DE JOSÉ WETZEL

Con una presencia que fue cercana a los 300 afiliados el 5 de diciembre del 2022 se celebraron los comicios para la renovación de las autoridades que conducirán los destinos de los compañeros y compañeras afiliadas al S.O.P.S.T.E. para el período 2022/2026



Basándonos en los principios básicos de libertad, democracia, representatividad y autonomía sindical convocamos a elecciones.

El acto eleccionario comenzó a la 8AM y finalizó a las 18PM, nuestros afiliados reafirmaron la confianza depositada en la conducción de JOSÉ WETZEL.

Nuestros compañeros y compañeras decidieron que la lista ganadora quede integrada de la siguiente manera:

Secretario General:
JOSÉ GERARDO WETZEL

Secretario Adjunto:
GONZALO GERARDO WETZEL

Secretario Gremial:
RAMÓN ERNESTO GONZÁLEZ

Secretario de Actas:
MARÍA ALEJANDRA GÓMEZ

Tesorero:
JORGE HUGO MUÑOZ

Vocales Titulares:
**LUIS ROBERTO GIGENA,
ANÍBAL ALFREDO BÁEZ,
SABRINA RUTH LINARES,
HÉCTOR PACHECO,
LUIS ALBERTO ROMERO.**

Vocales Suplentes:
**ROBERTO CHÁVEZ, ALEJANDRA ALEGRE,
ENRIQUE CARMONA, ALEXA PALACIOS,
CLAUDIO GIGENA.**








WETZEL CONDUCCIÓN 2022 / 2026

¿CÓMO FUE EL PROCESO ELECCIONARIO?

Cumpliendo con nuestros estatutos se llevó a cabo un proceso electoral democrático en el que participaron los trabajadores y trabajadoras registrados en el padrón electoral.



NUESTRO SEC. GENERAL, JOSÉ WETZEL Y NUESTRO SEC. ADJUNTO, GONZALO WETZEL INFORMAN A SUS AFILIADOS

* Nota realizada el 5 de diciembre 2022

Como consecuencia del gran trabajo que vienen realizando, los trabajadores afiliados al S.O.P.S.T.E., renovaron su confianza y vuelven a apoyar la conducción de José Wetzel. En esta entrevista informamos a nuestros compañeros y compañeras sobre la gestión y los logros de los últimos años

El Sindicato de Obreros Panaderos de San Fernando, Tigre y Escobar fue fundado en la década de 1960, pero la personería gremial les fue entregada oficialmente en 1970 y desde esa época funciona ininterrumpidamente defendiendo los derechos de los trabajadores en su zona de actuación.

José Wetzel, Secretario General desde el 2014 y su hijo, Gonzalo (Secretario Adjunto desde el 2018) dan a conocer la situación actual del S.O.P.S.T.E. *“...Tengo que resaltar la tarea que vienen realizando Gonzalo y los compañeros de la Comisión Directiva que colaboran constantemente en todas las actividades gremiales y laborales en pos de la defensa de los trabajadores...”* comenzó diciendo José Wetzel.

Por su parte Gonzalo comenta: *“...Trabajo constantemente para perfeccionarme como dirigente y poder acompañar a mis compañeros, sobre todo a mi padre. Estar junto a él me provoca una satisfacción diaria casi imposible de describir; aprovecho su experiencia y eso me genera la obligación extra de redoblar mis esfuerzos y la satisfacción de luchar día a día por los derechos de los compañeros afiliados al S.O.P.S.T.E....”*

*** Prensa: ¿Qué significa trabajar con tu hijo?**

J. W.: Gonzalo está desde muy chico empapado en lo que es el gremio panadero, si bien en el 2014 estuvo a punto de ser delegado en FARGO y representó muy bien a los trabajadores de la empresa junto a Jorge Muñoz y Ramón González en ese año comenzó su actividad en el S.O.P.S.T.E. Su juventud, energía y coherencia hace que trabajar juntos



sea muy productivo, compartimos todas las actividades.

G. W.: Quisiera agregar que nos complementamos muy bien, constantemente aprendo y aprovecho su experiencia con las panaderías artesanales y apporto mis conocimientos en lo que respecta a las nuevas panaderías que son más tecnificadas.

*** Prensa: ¿Cuáles piensan que son los principales logros del SOPSTE desde que están a cargo de la conducción?**

J. W.: Primero quiero destacar que me siento orgulloso de formar parte de una Comisión

(Continúa en la página siguiente)

Directiva que trabaja en conjunto y con un mismo objetivo, contamos con el apoyo de todos los trabajadores/as panaderos. Volviendo a tu pregunta considero que uno de los mayores logros fue la reforma edilicia de nuestra sede, ese trabajo fue fruto de nuestro cariño por el gremio.

*** Prensa: Fueron uno de los principales impulsores en la compra del Complejo Recreativo “Abel N. Frutos”...**

J. W.: Es así, en esa época teníamos muchos ingresos de Fondo Convencional a través de FARGO y cumplimos con lo que dicta el C.C.T. 231/94 ANEXO cuando se aclara que esos aportes deben ser destinados a obras que beneficien a los trabajadores y, siendo así, colaboramos económicamente con Abel Frutos en la compra de las 6 hectáreas que ya están. Lo hicimos en conjunto con todos los miembros de la F.O.E.P.A.

G. W.: Es destacable la administración de Abel Frutos, gracias a eso y el compromiso de Gastón Frutos el 19 de diciembre se inauguraron las piletas. Es nuestro anhelo y el compromiso de Gastón Frutos que lo puedan disfrutar todos los trabajadores integrantes de la F.O.E.P.A. y la F.A.U.P.P.A.

*** Prensa: ¿Qué beneficios tienen los afiliados?**

J. W.: Desde que trabajo en el Sindicato nunca se le hizo faltar a los trabajadores asesoramiento jurídico, útiles escolares, guardapolvos, mochilas, cajas navideñas ni ajuar para los recién nacidos así como beneficios en turismo (a través de nuestro Hotel en Córdoba -Tanti- y el Hotel “Abel N. Frutos” de Mar de Ajó). También quisiera destacar el trabajo de Gonzalo que logró un convenio para que nuestros compañeros puedan disfrutar del Camping de la U.O.M., el hotel de S.U.T.P.A. en M. del Plata y Temaiken en Escobar.

G. W.: Tenemos incorporado como servicios básicos los que nombró mi padre pero tenemos que destacar también que la Caja Navideña es digna y tiene productos de primeras marcas así como la calidad de las mochilas, útiles y

guardapolvos que reciben nuestros afiliados... no se escatima en gastos para nuestros compañeros. Resalto también el convenio que logramos en conjunto con los “Gremios Unidos” de zona norte que nos permitió que nuestros trabajadores puedan disfrutar de un descuento del 70% en las entradas a Temaiken.

*** Prensa: ¿Cómo se cuida la salud de los trabajadores panaderos?**

J. W.: Cuando se reformó la sede logramos tener médico clínico, psicóloga y odontología. Esto funcionó hasta que llegó la Pandemia Covid-19 que hizo estragos en todos lados, los médicos no podían venir. Pero ya se normalizó y se atiende en los consultorios del sindicato. Nuestros afiliados también cuentan con O.S.P.E.P. Si bien hay inconvenientes porque faltan algunos servicios todo se va solucionando gracias a la intervención de Gastón (Frutos).

G.W.: Sabemos que todavía hay faltantes, si bien los compañeros están muy bien cubiertos en lo que respecta a consultorios, odontología, diagnóstico de alta y media complejidad así como laboratorio, nos urge solucionar el tema de clínicas. Por el momento solo tenemos en Tigre, y estamos tratando de solucionar con Gastón Frutos (Presidente de O.S.P.E.P.) un problema con la Clínica Fátima de Escobar (donde tenemos una gran cantidad de afiliados) y en San Fernando la Clínica San Pablo.

*** Prensa: ¿Qué le dirían a un trabajador para que se afilie al sindicato?**

J.W.: Lograr que se afilien no es una tarea fácil, pero cuando un trabajador se acerca al sindicato o Gonzalo y el resto de los compañeros recorremos las panaderías les comunicamos sobre los beneficios que se les brinda... y tenemos muy buenos resultados.

G.W.: En la recorrida o inspecciones que hacemos trabajamos con transparencia y realizamos los reclamos que correspondan ante los patrones. Somos un gremio que siempre está presente, a los trabajadores les informamos sus derechos para que no les queden dudas que nuestros logros son por ellos y para ellos,

tratamos de reivindicar el trabajo sindical que muchas veces es bastardeado por los mismos patrones.

*** Prensa: ¿Con que cantidad de afiliados cuenta el Sindicato de San Fernando, Tigre y Escobar?**

J.W.: Tenemos casi el 70% del padrón total que están afiliados al S.O.P.S.T.E., eso a pesar de haber sufrido la baja de alrededor de 100 trabajadores de la Empresa FARGO.

G.W.: Queremos resaltar que el sindicato se encuentra hoy de pie gracias al trabajo que se viene realizando a través de inspecciones y logrando que se blanquee a compañeros y compañeras que estaban en la clandestinidad, con eso se pudo mejorar la recaudación y pallear las bajas sufridas en FARGO.

*** Prensa: ¿Cómo se está trabajando en la F.O.E.P.A.?**

G.W.: Ya se cumplió un año del último acto eleccionario donde fui elegido como Secretario de Finanzas, estoy muy agradecido a Gastón Frutos y a mi papá por la responsabilidad que me dieron, por supuesto estoy orgulloso de representar los intereses de los trabajadores de la provincia de Buenos Aires. Sé que la tarea es ardua pero trabajando codo a codo con la comisión que hemos formado se lograran los

objetivos programados. Sabemos que Abel Frutos dejo la vara muy alta, pero de a poco Gastón y los que lo acompañamos en esta tarea haremos frente a lo que nos depara el destino.

*** Prensa: ¿José, como se encuentra F.A.U.P.P.A. hoy?**

J.W.: Trabajando mucho, a nivel nacional nos encontramos con distintas realidades y tratamos de brindar lo mejor de nosotros para estar presentes en todo el país. En otro orden quisiera agradecer públicamente la distinción de mi nombramiento como Tesorero de la F.A.U.P.P.A., sé que las obligaciones y el compromiso que se me ha encomendado, en conjunto con el resto de los compañeros, la sabremos llevar delante de la mejor forma.

*** Prensa: ¿un mensaje final?**

J.W.: Queremos que nuestros compañeros y compañeras sepan que estamos a disposición ante cualquier necesidad que tengan, somos un gremio presente y fiel a los mandatos de los trabajadores.

G.W.: Que esta nueva comisión siga consiguiendo logros para los trabajadores/as y que estos sigan apoyándonos para que tengamos la fuerza y entereza para llevar a cabo nuestra tarea que no es más ni menos que bregar por los intereses de nuestros afiliados.



GASTÓN FRUTOS (SEC. GRAL. DE F.A.U.P.P.A. Y F.O.E.P.A.) APOYÓ LA GESTIÓN DE JOSE WETZEL

El compañero Gastón Frutos se hizo presente durante el último acto eleccionario y dio su total apoyo a la conducción de José Wetzel. Desde Prensa del S.O.P.S.T.E. agradecemos su predisposición para la siguiente nota.



*** Prensa S.O.P.S.T.E.: Gastón, ¿cuál es el motivo de tu visita?**

Gastón Frutos: Hoy estoy presente en este acto eleccionario acompañando a José y Gonzalo Wetzel, dos personas que siempre brindaron su apoyo tanto a mi padre (Abel Frutos) como a mí. Noto que se ha formado un lindo equipo de trabajo en esta histórica filial, esto es una familia. Con José y Gonzalo tenemos un acompañamiento mutuo.

Prensa S.O.P.S.T.E.: ¿Qué se siente al ver que su secretario de finanzas en F.A.U.P.P.A. y el tesorero de F.O.E.P.A sean reelectos?

Gastón Frutos: Me da mucha satisfacción, siempre que vengo hay algo nuevo y positivo. Tuve la suerte de trabajar con mi viejo y de conocer la historia de esta filial, hoy esta como esta por el trabajo que viene realizando José Wetzel con el

acompañamiento de Gonzalo. Tienen mucha capacidad para gestionar y ahí se notan los cambios, eso me llena de orgullo.

Prensa S.O.P.S.T.E.: Hablame de José...

Gastón Frutos: A José lo considero un amigo, cuando el gremio estaba pasando un momento de transición, no dudé en acompañarlo desde el 2014 y cuando asumió le dije que él iba a ser el tesorero de la F.A.U.P.P.A. Es una persona muy querida, yo lo consulto y me apoyo mucho en él.

Prensa S.O.P.S.T.E.: Y Gonzalo...

Gastón Frutos: Gonzalo viene realizando un muy buen trabajo, tiene esa chispa, empuje y enojo, que es el mismo que yo tenía con mi padre cuando quería hacer y él me decía que no era el momento. Pero supo esperar y hoy se encuentra en la línea de conducción, siempre con ganas de hacer y participar, es joven y lo veo con futuro. Hoy es el referente de la Juventud Sindical, movimos más de 80 trabajadores de todo el país a Mar del Plata.



INFORMACIÓN PARA TRABAJADORES Y EMPLEADORES



SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR

ESCALA SALARIAL MARZO A AGOSTO 2023

CATEGORÍA	SALARIO BÁSICO			
	MARZO 2023	ABRIL 2023	JUNIO 2023	AGOSTO 2023
OFICIAL MAESTRO	\$ 169.664.-	\$ 186.630.-	\$ 203.596.-	\$ 220.563.-
MEDIO OFICIAL	\$ 164.577.-	\$ 181.035.-	\$ 197.493.-	\$ 213.951.-
AYUDANTE	\$ 162.879.-	\$ 179.167.-	\$ 195.455.-	\$ 211.743.-
DEPENDIENTE	\$ 162.879.-	\$ 179.167.-	\$ 195.455.-	\$ 211.743.-
CAJERO/A	\$ 168.012.-	\$ 184.813.-	\$ 201.614.-	\$ 218.416.-
REPARTIDOR	\$ 162.879.-	\$ 179.167.-	\$ 195.455.-	\$ 211.473.-
PEON	\$ 161.370.-	\$ 177.507.-	\$ 193.644.-	\$ 209.781.-

* PRESENTISMO: 10% sobre la remuneración básica

* ANTIGÜEDAD ACUMULATIVA. 1 a 5 Años: 1.00%, 5 a 15 Años: 1.50%, + de 15 Años: 2.00 %

* El Jornal Diario se divide por el integrativo del mes: 30 días (L.C.T.)

* La Jornada laboral para las categorías que participan en la producción Oficial Maestro, Medio Oficial, Ayudante y Peón es divisible por 7 horas.

* Para las restantes por 8 horas pertenecen Vendedor/a, Cajero/a, Repartidor (Ley 11.544)

* Hora extra se calcula la hora diaria + 50% adicional. Sábados después de las 13, domingos y feriados 100% (Art.201 L.C.T.).

* Jornada Discontinúa en cuadra + Plus 40% (Art.15 C.C.T. 231/94)

Tel.: (011) 4744-0992 Av. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 325
San Fernando - Buenos Aires www.sopste.org.ar

PARITARIAS FARGO 2023



El 14 de abril se firmó, en la sede del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (Av. Cazón 171, Tigre), el Convenio Paritario entre el S.O.P.S.T.E. y la empresa FARGO.

Defendiendo el poder adquisitivo de los trabajadores el S.O.P.S.T.E. logró un incremento en los salarios de un 15% (marzo, abril y mayo), 13% (junio y julio) y 15% (agosto); todo en base al salario del mes de febrero 2023. También se logró un aumento en los premios por presentismo, asistencia, complemento PA, presencia diaria y premio grupal.

Representando a los trabajadores firmaron el acuerdo nuestro Sec. Gral. José Wetzel, el Sec. Adjunto Gonzalo Wetzel, el Sec. Gremial Ramón González y Alberto Feiling (Delegado de Planta); en representación de FARGO estuvo presente el Sr. Fernando Devesa.



CATEGORÍA	FEBRERO 2023 BASE	MARZO 23 (BASE FEBRERO)		JUNIO 23 (BASE FEBRERO)		AGOSTO 23 (BASE FEBRERO)	
		REMUNERATIVO		REMUNERATIVO		REMUNERATIVO	
		15%	SUELDO	13%	SUELDO	15%	SUELDO
CATEGORÍA 1	\$ 139.666,86	\$ 20.950,03	\$ 160.616,89	\$ 18.156,69	\$ 178.773,58	\$ 20.950,03	\$ 199.723,61
CATEGORÍA 4	\$ 179.136,04	\$ 26.870,41	\$ 206.006,44	\$ 23.287,68	\$ 229.294,13	\$ 26.870,41	\$ 256.164,53
CATEGORÍA 5	\$ 179.616,63	\$ 26.942,49	\$ 206.559,13	\$ 23.350,16	\$ 229.909,29	\$ 26.942,49	\$ 256.851,78
CATEGORÍA 6	\$ 180.774,55	\$ 27.116,18	\$ 207.890,74	\$ 23.500,69	\$ 231.391,43	\$ 27.116,18	\$ 258.507,61
CATEGORÍA 7	\$ 180.979,05	\$ 27.146,86	\$ 208.125,91	\$ 23.527,28	\$ 231.653,19	\$ 27.146,86	\$ 258.800,05
CATEGORÍA 8	\$ 181.700,78	\$ 27.255,12	\$ 208.955,89	\$ 23.621,10	\$ 232.577,00	\$ 27.255,12	\$ 259.832,11
CATEGORÍA 9	\$ 181.980,06	\$ 27.297,01	\$ 209.277,07	\$ 23.657,41	\$ 232.934,48	\$ 27.297,01	\$ 260.231,49



PREMIOS			
CONCEPTO	FEBRERO 2023 BASE	MARZO 2023	AGOSTO 2023
PREMIO ASISTENCIA	\$ 7.700,00	\$ 10.000,00	\$ 11.500,00
COMPLEMENTO PA	\$ 4.500,00	\$ 5.900,00	\$ 6.800,00
PREMIO PRES. DIARIA	\$ 6.400,00	\$ 8.300,00	\$ 9.500,00
PREMIO GRUPAL	\$ 2.600,00	\$ 3.400,00	\$ 3.900,00



ASAMBLEA Y MEJORAS PARA LOS TRABAJADORES DE LA PANIFICADORA DE VICNIK



El día sábado 20 de agosto convocamos a los compañeros de la Panificadora Vicnik de Escobar para que nos comenten sus necesidades y realizamos una Asamblea en nuestro S.O.P.S.T.E. para analizar la situación laboral que están atravesando, sus necesidades y elaboramos un temario para tratar con la parte empleadora.

El día 12 de setiembre y después de presentar en la mesa de negociaciones una carpeta con los puntos conflictivos tenemos el orgullo de informar que conseguimos mejores condiciones laborales y salariales para nuestros afiliados.

Vale la pena aclarar que el S.O.P.S.T.E. mantuvo

una reunión de más de 4 horas con los responsables de la panificadora y, con las mejoras firmadas, realizamos otra Asamblea en la planta para informar a los compañeros sobre los logros que conseguimos.

Entre los puntos debatidos y ante las denuncias recibidas exigimos un mejor trato por parte de los supervisores y logramos que los 40 minutos de descanso que tenían se extiendan a 1 hora y 10 minutos. Además logramos importantes beneficios salariales que los podemos resumir en un incremento de las ganancias de los compañeros en aproximadamente un 50% tanto sea en las horas extras para los que trabajen un día feriado como así el bono extraordinario que

cobran mensualmente. Todos estos beneficios aplicados a partir del 1º de octubre del 2022.

También tratamos temas inherentes a la producción, contratación de una empresa de emergencias médicas, entrega diaria de pan, compra de lockers, mejoras y mantenimiento en los baños de mujeres y la posibilidad de elegir delegados.

Como representantes de los trabajadores panaderos el S.O.P.S.T.E. siempre estará presente en la lucha en contra de cualquier

irregularidad que nos informen o que detectemos.



ALMUERZO DE COMISIÓN DIRECTIVA

El 21 de diciembre compartimos un almuerzo con la nueva Comisión Directiva, la reunión tuvo como excusa los festejos por las últimas elecciones pero realmente fue un acto de camaradería, compañerismo y proyectos de trabajo.



CAMPEONATO DE FUTBOL "ABEL N. FRUTOS"



El 17 de setiembre integrantes del S.O.P.S.T.E. (encabezados por nuestro Sec. Gral. José Wetzel y el Sec. Adjunto Gonzalo Wetzel) disputaron un torneo de futbol masculino y mixto en el Complejo Recreativo "Abel N. Frutos" junto a filiales integrantes de la F.O.E.P.A.

Nuestro agradecimiento a las compañeras/os trabajadores de panaderías de nuestra zona de actuación por compartir, junto a las filiales de Quilmes-Berazategui, Avellaneda, La Plata, Lomas de Zamora, Las Medialunas del Abuelo y O.S.P.E.P. un día de camaradería y compañerismo.





SE APROBÓ LA MEMORIA Y BALANCE PARA EL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2022



Tal como lo dictan los estatutos del S.O.P.S.T.E., se llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria en nuestra sede gremial el día 24 de abril del 2023. Además de compañeros y compañeras afiliadas y miembros de la Comisión Directiva estuvieron presentes el Contador Jorge Márquez y el Veedor del Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (Agencia Territorial San Martín) Lic. Norberto Cardalda.

Con respecto a la Asamblea podemos destacar que Luis Benítez presentó la moción para que sea José Wetzel quien presida dicha Asamblea (fue aprobado por unanimidad); Oscar Galeano propuso la moción para que Alberto Feiling y Alejandro Acosta sean los asambleístas designados para firmar el acta (aprobada por unanimidad); el Contador Jorge Márquez dio lectura del estado de Memoria y Balance siendo puesta a votación por moción de Sergio Starc (también fue aprobado por unanimidad); finalizando la formalidad y por moción de Alejandro Acosta se eligieron a los revisores de cuentas titulares (Miryam Romano, Pedro Roldán y Oscar Galeano) y los suplentes (Horacio Monzón, Juan Figueredo y Alberto Feiling), también aprobada también por unanimidad.

Finalizado el acto se dio lugar a una charla explicativa durante la cual nuestro Sec. Gral. José Wetzel y el Sec. Adjunto Gonzalo Wetzel informaron a los presentes sobre el resultado de las últimas paritarias tanto sea de la rama panadera como de FARGO, la certificación de mandato de autoridades del Ministerio de Trabajo, la renovación del acuerdo con Temaiken con un importante descuento, la vigencia del convenio con la U.O.M. y S.U.T.P.A. para que

nuestros afiliados continúen disfrutando de lugares de descanso, la situación del Complejo Recreativo “Abel N. Frutos”, el trabajo realizado en conjunto con los integrantes de Gremios Unidos de Zona Norte y los logros que se obtuvieron (entre ellos la posible participación en la C.G.T.), la situación de la Obra Social, los aportes que realiza el S.O.P.S.T.E. para que los compañeros y compañeras mantengan su beneficios (más lugares de atención médica, la posibilidad de volver a atender en nuestra sede sindical con médicos clínicos, psicólogos, nutrición además del Servicio de Odontología actual).

Por último se adelantó que, durante el Día del Trabajador panadero (2023), se realizará un nuevo sorteo de premios y se aclaró la necesidad de continuar con las inspecciones a los establecimientos que tienen obreros en condiciones precarias, sin derechos y con sueldos que no respetan nuestro C.C.T. 231/94.



ESCASEZ DE MANO DE OBRA CALIFICADA. DEBEMOS REDOBLAR LOS ESFUERZOS PARA RECUPERAR EL "OFICIO PANADERO"

* Por Gonzalo Wetzel (Sec. Adjunto del SOPSTE)



Según diversas evaluaciones llevadas a cabo por el S.O.P.S.T.E., el gremio registra una creciente escasez de maestros, medio oficiales y ayudantes, lo que afecta las posibilidades de expansión de numerosas actividades. Vemos con mucha preocupación el déficit de mano de obra.

Más del 80% son pymes y micro pymes y en la producción los trabajadores desempeñan -en una misma jornada laboral- diversas actividades y tareas, desde la carga física, a la elaboración de masas y cremas, manejo de equipos de calor, y la venta final de los productos para el consumo.

El aumento de la desocupación, desde los años noventa, es una de las consecuencias de la pérdida de capacidades laborales. Estudios de diferentes universidades demostraron que los hijos de las personas desocupadas no llegan a adquirir una cultura laboral indispensable para aspirar a un trabajo digno como lo es el oficio panadero.

El contexto socio económico, en muchos casos el atraso en los pagos, despidos injustificados, falta de registración, precarización laboral y el no pago de feriados, etc. son las causales de

que los empleados del gremio busquen nuevos horizontes en otros rubros. Cuando hablamos con los empleadores comentan que necesitan personal calificado o que quiera aprender el oficio, pero muchas veces nos enteramos que a los "nuevos" les pagan sueldos inferiores al convenio. Esto genera que no haya un recambio generacional notorio, la mayoría de nuestros afiliados son mayores de 40 años.

Para solucionar este problema consideramos que es indispensable la formación, establecer estímulos y continuar incasablemente con la tarea de fiscalización de los establecimientos panaderiles. Además estamos trabajando con algunas empresas proveedoras y acercándonos a las municipalidades de nuestra área de competencia para que la gente pueda capacitarse y trabajar en panaderías. No estamos en contra de los emprendimientos, sino de la informalidad.





TODOS LOS TRABAJADORES/AS PANADEROS TIENEN DERECHOS

1. Derecho a cobrar su salario. El derecho más importante que tiene el trabajador es el pago de la remuneración. Este derecho surge del Art. 74 de la L.C.T. y debe satisfacerse en los plazos y condiciones previstos en la ley.

Es decir, el sueldo deberá abonarse en tiempo y forma (dentro del 4to día hábil del mes para los trabajadores mensualizados). Respetando los salarios pactados en el marco de las negociaciones colectivas que llevan a adelante los representantes de F.O.E.P.A y F.A.U.P.P.A. (según corresponda), siempre conviene que revisen sus escalas salariales.

Cuando se paga menos de lo que dice el Convenio Colectivo de Trabajo 231/94, se genera una diferencia salarial a favor del trabajador que se puede reclamar legalmente. Conjuntamente con el pago del sueldo, también existe el derecho a tener una ocupación efectiva acorde a la categoría y experiencia del trabajador.

2. Derecho a que cumpla su jornada y pago de horas extras. Las tareas deben desempeñarse en una jornada limitada que, según la ley 11.544, es de 8 horas diarias o 48 horas semanales para quienes trabajen en el mostrador o reparto y de 7 horas para quienes lo hagan en la cuadra de elaboración. Además deben otorgarle un descanso entre jornada y jornada nunca menor a 12 hs. (Art 197 L.C.T.).

Respetar los francos o descansos semanales y feriados -si se trabajan hay que abonarlos con un 100% de recargo-, las pausas en el trabajo y abonar las horas extras cuando se trabaja después del horario pautado, tanto al 50% si es día de semana como al 100% en sábados después de las 13 hs. y domingos o feriados.

En esa línea, también se inscribe el derecho a gozar de unas vacaciones anuales cuya

extensión estará determinada por la antigüedad en el empleo (Art 150 L.C.T.), que deberán abonarse previamente a su comienzo y que no pueden canjearse por dinero, ya que la ley busca que el trabajador se las tome efectivamente para mejorar su calidad de vida y la preservación de su salud.

3. Derecho a trabajar protegido y contar con un seguro. Otro derecho fundamental es ofrecerle al empleado un ambiente seguro de trabajo, respetar las pausas en la jornada, proveerle de elementos de protección, ropa de trabajo y brindarle una cobertura contra accidentes y enfermedades en el lugar a través de la contratación de una A.R.T. (Aseguradora de Riesgos del Trabajo) y todo lo pertinente a preservar la integridad psicofísica (Art 75 L.C.T.).

La A.R.T. es la que debe brindar al empleado asistencia y atención médica en caso de un accidente laboral en el trabajo.

4. Derecho a no ser discriminado y a recibir buen trato. El trabajador no puede ser excluido por razones de sexo, religión, opinión política, cuestiones gremiales o preferencias sexuales. Tampoco puede ser discriminado salarialmente, es decir, el empleador deberá brindar un idéntico trato salarial en igualdad de situaciones. De la misma manera que tiene la posibilidad de premiar a aquel que se destaque por su desempeño, eficiencia, cumplimiento, etc.

5. Derecho a cobrar una indemnización. El trabajador también tiene derecho a cobrar una indemnización si se lo despide sin causa, la cual equivale a un salario bruto por cada año de antigüedad o fracción mayor de tres meses. Por su parte, el pre-aviso se calcula en función de un salario si la antigüedad es menor a cinco años y de dos salarios si es mayor.

BASTA DE ABUSOS A LOS TRABAJADORES/AS

* Por José Wetzel (Sec. Gral. del S.O.P.S.T.E.)

Desde que asumí con Sec. Gral. del S.O.P.S.T.E. estoy comprometido, junto a nuestra Comisión Directiva, a luchar incansablemente contra el abuso y la falta de empleo registrado. Hasta el día de la fecha podemos decir, con mucho orgullo, que tenemos más del 80% de los establecimientos que cumplen con las normativas vigentes.

Entendemos que muchos trabajadores no se quieren blanquear para no resignar algún subsidio estatal como también somos conscientes de que este es un trabajo exhaustivo y, si los dueños no tienen cuidado con sus empleados, éstos pueden presentar graves problemas de salud así como los empleadores se exponen constantemente a futuros juicios y multas.



Lamentablemente, siempre hay un grupo minúsculo de pseudo industriales que continúan abusándose de nuestros compañeros y compañeras manteniéndolos en condiciones laborales precarias, sin darles prestaciones de seguro social, vacaciones, aguinaldo y pagándoles cifras inferiores a lo que marca nuestro C.C.T. 231/94.

No es justo para los trabajadores que algunos reciban asesoramiento jurídico, útiles escolares, cajas navideñas, lugares donde vacacionar y sueldos dignos... en cambio los que no están registrados son víctimas del abuso de algunos patrones inescrupulosos que solo se preocupan por sus "bolsillos".

Hay una frase muy escuchada que dice "...la Ley es pareja para todos..." es por eso que continuamos con las inspecciones a los establecimientos para regularizar el trabajo y "vamos por los incorregibles" aunque les moleste.

Durante las inspecciones que realizamos exigimos el cumplimiento del C.C.T. 231/94 en su totalidad y nos enfocamos principalmente en que los trabajadores reciban la vestimenta y los útiles para trabajar (Art. 12), pago de cuota sindical (Art. 44) y pago de Fondo Convencional Ordinario (Art. 45) como así también las condiciones laborales en general y el correcto registro de los trabajadores.

Entendemos la difícil situación económica actual, por eso intentamos siempre ser lo más empáticos y flexibles que se pueda. Cuando la situación de nuestros compañeros/as no cambia llamamos a mediación en el Ministerio de Trabajo exigiendo el blanqueo de personal para, por último, hacer la denuncia correspondiente al Ministerio de Trabajo.

Como sindicato nuestra tarea es velar y defender los derechos de los trabajadores/as panaderos en nuestra área de influencia y continuaremos realizando nuestra tarea con toda la fuerza y el tesón que nos caracteriza utilizando todos los medios legales que están a nuestro alcance.

NUESTRO MURAL

LOS MURALES SON UN RECURSO PARA EXPRESAR NUESTRA IDENTIDAD Y CULTURA. EN EL SOPSTE RESPETAMOS LA TRADICIÓN PERONISTA DEL PASADO, EL PRESENTE, EL FUTURO Y HOMENAJEAMOS A NUESTROS MAYORES REFERENTES: JUAN D. PERÓN Y EVA DUARTE



A nuestros históricos líderes les debemos el anhelo

constante de una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. El Gral. Perón dijo: “...*Que cada uno sepa que donde esté un peronista estará una trinchera que defiende los derechos de un pueblo...*”.

Nuestro mural está dedicado a las personas que promovieron la industrialización,

la expansión del mercado interno, la sindicalización de los trabajadores y la ampliación de derechos políticos, laborales, culturales y sociales. No solo sancionaron la ley de voto femenino que estableció el sufragio universal en Argentina sino que también proclamaron 10 derechos básicos: derecho al trabajo, a una justa distribución, a la capacitación, a condiciones dignas de trabajo y de vida, a la salud, al bienestar, a la seguridad social, a la protección de la familia, al mejoramiento económico y a la defensa de los intereses profesionales.



SERVICIOS PARA LOS AFILIADOS



SOPSTE

SINDICATO DE OBREROS PANADEROS DE SAN FERNANDO, TIGRE y ESCOBAR

(011) 4744-0992

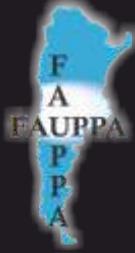
Av. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 325 - San Fernando

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9 a 14:30 hs.

ESCOBAR

TIGRE

**SAN
FERNANDO**



T

U

R

I

S

M

©



11 4744 0992
11 4957 0712
11 4957 0715



Colonia "4 de Agosto"

VILLA FLOR SERRANA
TANTI - Provincia de Córdoba

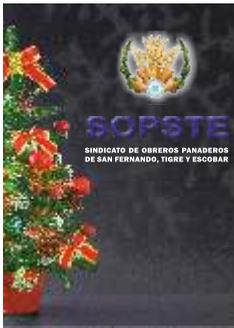
Los afiliados amantes de la naturaleza encontrarán un lugar de descanso a pocos kilómetros de Villa Carlos Paz. Arroyos y montaña para disfrutar un merecido descanso.



Hotel "7 de Marzo - Abel N. Frutos"

Belgrano 1263 - Mar de Ajó

Y para los amantes del mar, la arena y el sol, la Secretaría de Turismo y Acción Social de la F.A.U.P.P.A. -a través de nuestro Sindicato- les brinda la posibilidad de descansar en nuestro "Hotel 7 de Marzo - Abel Norberto Frutos" en Mar de Ajó.



ENTREGA DE CAJAS NAVIDEÑAS

WETZEL CONDUCCION

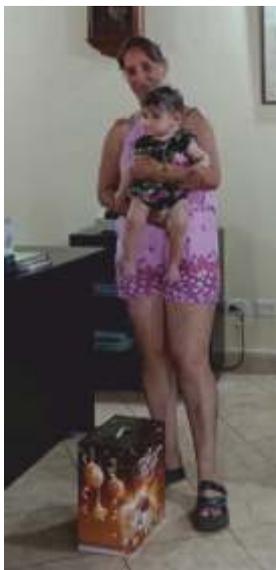
Con la conducción de José Wetzel, el lunes 5 de diciembre del 2022, comenzó la distribución de CAJAS NAVIDEÑAS. Cientos de afiliados recibieron sus cajas además del agradecimiento por el apoyo brindado a la Comisión Directiva durante todo el año. Haciendo un gran esfuerzo nuestros afiliados recibieron vino, sidra, champagne, pan dulce, budín, mantecol, turrón y garrapiñadas.

Esta entrega es un clásico que realizamos durante el mes de diciembre y es un gesto de quienes integramos el S.O.P.S.T.E. hacia nuestros compañeros y compañeras para que, durante las celebraciones de navidad y año nuevo puedan levantar la copa brindando por otro año de prosperidad y trabajo.

Les pasamos imágenes de algunos de nuestros afiliados recibiendo esta gran ayuda.



ALGUNOS DE NUESTROS AFILIADOS/AS RECIBIENDO LAS CAJAS NAVIDEÑAS





La Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. anhela que la familia panadera haya disfrutado de unas muy...

!!! Felices Fiestas !!!

CONSULTORIO DE KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA

Dra. Florencia Draghi

Lavalle 1344 - San Fernando
Turnos por WhatsApp 11 5622 6117



CENTRO RECREATIVO MANUEL ALBERTI

MANUEL OLIDEN 5175 - M. ALBERTI - PILAR



AFILIADOS PANADEROS DE SAN FERNANDO, TIGRE y ESCOBAR
50% DE DESCUENTO (Presentando DNI y Carnet Sindical)

De Martes a Domingos de 9 a 17 horas

Los compañeros panaderos/as afiliados al S.O.P.S.T.E. continúan disfrutando del convenio que firmamos con el compañero Emiliano Gallo, Secretario General de la U.O.M. Vicente López, para disfrutar de todas las instalaciones del camping de la familia metalúrgica.



Docto Red

Emergencias Médicas



Llame las 24Hs al
(011) 4644-5000
0800-333-6373



Centro Médico Talar
Red Santa Clara

Centro Médico Talar

Ruta 197 y Panamericana - El Talar
Tel.: 5263-3211 de 8 a 17 hs.
0810 122 2424 de 8 a 20 hs.
📞 11 6963 0057 de 8 a 17 hs.



COLEGIALES
SANATORIO
DE ALTA COMPLEJIDAD

Conde 851 - C.A.B.A.
Líneas Rotativas 4556 / 4800
11 4406 7787



SATTVA
CENTRO MÉDICO

Sarmiento 1164, San Fernando
Turnos al 7504-8076 / 15-3046-3549
www.sattvasalud.com.ar



ALTA COMPLEJIDAD OFTALMOLÓGICA

OFTALMOLOGÍA

11 3681-6309

Jerónimo Salguero 933, C.A.B.A.
Teléfono/ Fax: 4863-3999 / 3916

NUTRICIONISTA



Atención todos Lunes de 13 a 16 hs.
Sede Sindical
Av. Pte. Perón 325 - San Fernando

ODONTOLOGÍA

Dra. Macarena Vásquez



Todos los Jueves de 9 a 16 horas

Sede Sindical
Av. Pte. Perón 325 - San Fernando



Mantenemos el Convenio firmado entre Abel N. Frutos y S.U.T.P.A. para que los trabajadores panaderos de la provincia de Buenos Aires puedan disfrutar durante todo el año del Hotel Boutique de Mar del Plata



MAR DEL PLATA
Hotel Boutique SUTPA

*Tarifa por noche en base doble

*Vigente a partir del 01/04/2023

DESAYUNO	MAYORES	MENORES 13 años
Afiliado	\$7.500	\$3.750
Mutual	\$6.000	\$3.000
Convenio	\$9.500	\$4.750
General	\$15.000	\$7.500

9 de Julio 2987
Esquina La Rioja

SUTPA



FARMACIAS

* **CASTELLI.**

Av. Angel T. de Alvear 2767. Don Torcuato.
Tel.: 4748-4350

* **DEL PUEBLO.**

Av. Cazón 1550. Tigre.
Tel.: 4749-0092



INSTITUTO DE ANÁLISIS
MÚLTIPLES AUTOMATIZADOS

Viamonte 2560 – C.A.B.A.
Suipacha 931 – C.A.B.A.
Callcenter: 4965-3600
☎ 11 4965 3627

Sanatorio SAGRADO CORAZÓN

Av. Ángel T. de Alvear 650
Don Torcuato
Tel.: 5263-3204 / 3206

ODONTOLOGÍA



Dr. Furman Marcelo
Madero 1047 – San Fernando
4744-0949

ENTREGA DE KITS ESCOLARES PARA LOS AFILIADOS

La Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. compró cientos de carpetas, útiles escolares, mochilas y guardapolvos para nuestros afiliados. Y, entre todos los miembros de la Comisión Directiva, los preparamos en bolsas diferenciando preescolar, jardín de infantes, primario, secundario y universitario.



Cumplimos, como todos los años, apoyando a nuestros afiliados para que se facilite la experiencia de enseñanza-aprendizaje, enriquezcan las actividades educativas, mejoren la motivación de los estudiantes y contribuyan a la adquisición de distintas habilidades de los hijos de nuestros compañeros y compañeras panaderos. Aportamos nuestro “granito de arena” conscientes que la entrega de Kits Escolares es

una ayuda económica muy importante.

Nuestro Secretario General, José Wetzel, se mostró más que satisfecho con la entrega de los Kits Escolares y manifestó que “...Es una muestra de que desde el Sindicato de Obreros Panaderos de San Fernando, Tigre y Escobar trabajamos para que la igualdad sea efectiva y que todos los niños y adolescentes tengan acceso a las herramientas de estudio...”.



COMPAÑEROS/AS RECIBIENDO



KITS ESCOLARES PARA SUS HIJOS



SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR

WETZEL
CONDUCCIÓN







BENEFICIO EXCLUSIVO PARA NUESTROS AFILIADOS



La familia panadera podrá disfrutar de **TEMAIKEN BIOPARQUE** en invierno y verano con importantes descuentos. Solicite la entrada en Av. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 325, San Fernando, Buenos Aires, Tel.: (011) 4744-0992.



AJUAR PARA BEBES RECIÉN NACIDOS



Les regalamos a cada recién nacido de cada uno de nuestros afiliados un ajuar para bebe completo. El mismo está conformado por un bolso con ropa blanca, productos de perfumería e higiene y además biberones y juguetes didácticos.

Deberán retirarlo de nuestra Sede Sindical de Av. Pte. Perón 325, San Fernando presentando Carnet Sindical, último recibo de sueldo y Acta de Nacimiento.

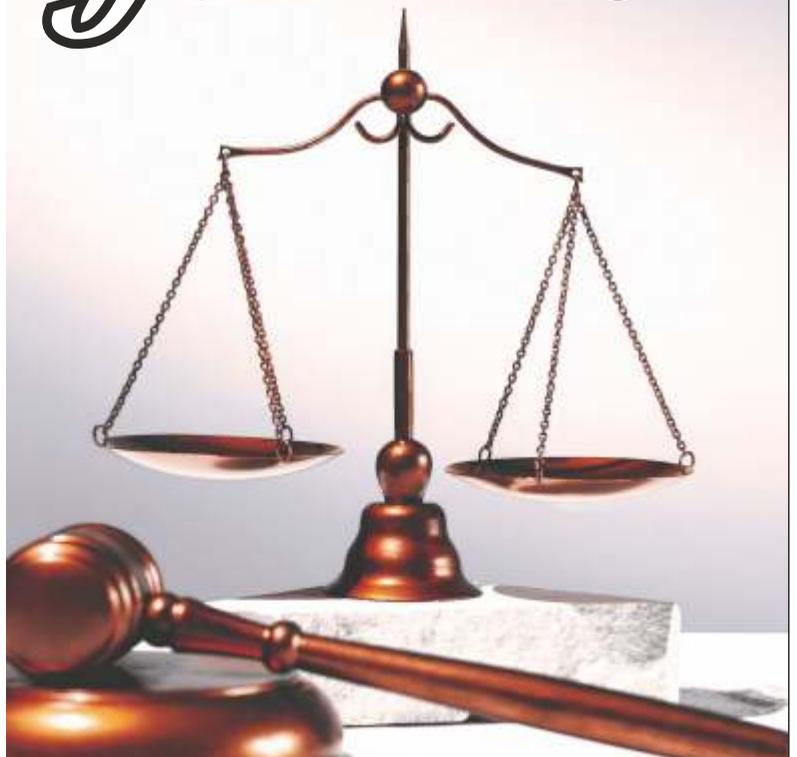
Para mas información comuníquese al
S.O.P.S.T.E. (4744-0992)

ASESORAMIENTO

Compañero/a, ante cualquier duda será asistido por un abogado laboral que evaluará su caso y lo guiará con consejos profesionales

Los días miércoles en
nuestra sede de
11:30 a 13:30 horas o
de Lunes a Viernes
(de 16:00 a 20:00 horas)
en Avellaneda 5368,
Virreyes (4714-7109).

Jurídico





**3 de Febrero 951 - P.B. 1° y 2° Piso
San Fernando - Tel.: 4746-0606
WhatsApp 11 5600 2537**

ANÁLISIS



25 de Mayo 383 - San Isidro
Lunes a Viernes 8 a 11 hs.
4742-0900/0901
+54 911 3255 0458

Hipólito Yrigoyen 816 - Gral. Pacheco
Lunes a Viernes 8 a 12 hs / 14 a 18 hs
4512-9500/9501
+54 911 3382 6550

25 de Mayo 1266 - San Fernando
Lunes a Viernes 8 a 16 hs.
4744-8591
+54 911 3382 6551

Moldes 2018 (C.A.B.A.)
Lunes a Viernes 8 a 18 hs.
4785-8063
+54 911 3382 6552



DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD

Lavalle 1463 - San Fernando

Los horarios de atención son:
Lunes a Viernes: 8 a 20 hs.
Sábado: 9 a 12 hs.

El mismo se encuentra en Lavalle
1463, San Fernando.

Para mas información WhatsApp 11
3825 9159 o a la central de turnos
(011) 4890-0612
(011) 4745-7446.

RADIOGRAFÍAS PANORÁMICAS



**Hip. Irigoyen 424 - El Talar
Tel.: 4740 4031**

¡NO REQUIEREN AUTORIZACIÓN!

DESCUENTOS EN TEMAIKEN

Continuará el descuento para nuestros afiliados



El S.O.P.S.T.E., a través de GREMIOS UNIDOS DE ZONA NORTE, renovó el acuerdo de beneficios para nuestros afiliados/as con la Fundación Temaikén para que puedan visitar el bioparque con una tarifa diferencial. La promoción vigente y los descuentos ya son válidos durante todo el año.

Un Bioparque es un lugar donde, a través de la recreación de ambientes naturales, los visitantes toman conocimiento de la relación existente entre los animales, las plantas y las actividades del hombre. Temaikén abre sus puertas al público de miércoles a sábados de 10 a 18 horas y en las boleterías se atiende hasta las 17. El estacionamiento tiene costo y se recuerda que cada tres menores de 18 años que ingresen al lugar, debe haber un mayor que los acompañe.

Luego de la firma, José Wetzel, Sec. Gral. del S.O.P.S.T.E. manifestó: *“...Celebramos un convenio con un beneficio importante para nuestros afiliados. Teniendo en cuenta los valores que hoy se cobran para este tipo de lugares de recreación esta es una*

oportunidad inmejorable para que los trabajadores/as panaderos puedan aprovechar de un día de esparcimiento en un lugar tan lindo como es Temaikén...”

Por su parte, el Sec. Adjunto del S.O.P.S.T.E. y uno de los fundadores de Gremios Unidos de Zona Norte, Gonzalo Wetzel, remarcó: *“...Con la Fundación Temaikén tenemos una relación que se forjó a través de nuestra integración a Gremios Unidos, muchos gremios trabajando en conjunto obtienen grandes beneficios...”*

Damián Pellandini, Director General de la Fundación Temaikén, manifestó: *“...Gracias a la firma de este convenio los chicos podrán conocer diferentes especies de vegetales y animales y además asistieran a diferentes charlas educativas...”*

Seguimos trabajando para acercar a nuestros afiliados y afiliadas beneficios y propuestas de turismo y recreación en el país, a costos más accesibles. Para adquirir las entradas con el descuento, deberán comunicarse a nuestra sede sindical en San Fernando.

Actividad Gremial

“...Todos los trabajadores tienen derecho a asociarse con otros para promover, ejercer y proteger sus intereses laborales sin ningún condicionamiento, estas asociaciones se denominan gremios, sindicatos o asociaciones sindicales... En San Fernando, Tigre y Escobar los y las trabajadores panaderos están representados de la mejor manera por el S.O.P.S.T.E...”



4 DE AGOSTO DÍA NACIONAL DEL OBRERO PANADERO

El 4 de agosto fue reconocido oficialmente como el “Día Nacional del Panadero” por el Congreso Nacional argentino en el año 1957.

Desde entonces, la conmemoración de esta fecha es un clásico en la sociedad argentina que nos reconoce como el eslabón fundamental de la producción del pan.

**CCT 231/94
Artículo 9: DÍA DEL GREMIO**

El día del Obrero Panadero y demás personal encuadrado en la presente convención, se celebrará en toda la Provincia de Buenos Aires el día 4 de agosto de cada año. Este día será no laborable y con goce de sueldo.



4 DE AGOSTO DÍA DEL TRABAJADOR PANADERO

EL SÁBADO 6 DE AGOSTO, EN EL COMPLEJO RECREATIVO “ABEL N. FRUTOS”, EL S.O.P.S.T.E. ESTUVO PRESENTE EN LOS FESTEJOS ORGANIZADOS POR LA F.O.E.P.A. POR EL DÍA DEL TRABAJADOR PANADERO



Pudimos, durante los festejos, observar los avances en las obras del camping: salón de eventos, quinchos con heladeras individuales, canchas de fútbol, estacionamiento, baños impecables, piletas, etc.

Gastón Frutos, presidente de la F.A.U.P.P.A. y la F.O.E.P.A. nos dio la bienvenida, disfrutamos de excelente show musical, almuerzo, baile y mucha charla de camaradería.

Como reflexión final Gastón Frutos comentó: *“...El Día del Panadero reflejó lo que somos como familia. Queremos felicitar a los organizadores, trabajadores y trabajadoras que participaron y fueron el motor responsable para que el predio “Abel Norberto Frutos” se haya teñido de felicidad y amor. A la conducción nacional, a cada uno de los dirigentes que se hicieron presentes. A las familias, a los que no pudieron estar pero que han colaborado para que nuestra celebración sea exitosa. Y el éxito no lo medimos por la extraordinaria realización, sino por el ejemplo de unidad. Gracias por la pasión, el compromiso y por la lealtad...”*



La Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. encabezados por nuestro Secretario General, José Wetzel, compartimos junto a nuestros compañeros de la F.A.U.P.P.A. y la F.O.E.P.A. los festejos por el Día del Trabajador Panadero en el Complejo Recreativo “Abel N. Frutos”.

Entre los presentes tuvimos la oportunidad de compartir charlas y experiencias con grandes amigos como Durán (Santa Fé), Elsa Gamarra (Quilmes), Miguel Rodríguez padre e hijo (La Plata), Patricia Alonso, el “Turco” Aguiar, Carlos Moreno (Alte. Brown), Rosana Farías (Junín) y Lucio Chávez (La Matanza) entre muchos otros dirigentes y trabajadores.



REMODELACIÓN TOTAL DEL HOTEL “ABEL N. FRUTOS” EN MAR DE AJÓ



El 17 de diciembre la Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E., encabezados por nuestro Sec. Gral. José Wetzel, estuvimos presentes durante la inauguración de las últimas refacciones del Hotel 7 de Marzo “Abel N. Frutos” y en ese mismo acto se llevó a cabo la última reunión del año 2022 del Consejo Directivo de F.A.U.P.P.A.

Les presentamos a nuestros afiliados imágenes del hotel para que vean las comodidades que tendrán cuando lo visiten en vacaciones. Continuamos trabajando para brindarle lo mejor a nuestros compañeros, el Hotel 7 de Marzo “Abel N. Frutos” se encuentra ubicado en la calle Belgrano 1263 esquina Torino de la localidad de Mar de Ajó.





PRESENTES JUNTO A LA FAUPPA EN EL 1er. CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD SINDICAL C.G.T. EN LA CIUDAD DE M. DEL PLATA



El pasado 24 y 25 de noviembre en Mar del Plata, el S.O.P.S.T.E. se hizo presente junto a más de 600 compañeros de otros 35 gremios de todo el país en el Primer Congreso Nacional de la Juventud Sindical Peronista de la C.G.T. Como miembros de la Juventud Sindical participamos en representación de nuestra Organización Gremial y por el bienestar del Modelo Sindical Argentino.

El evento se llevó a cabo en el “Hotel 13 de Julio” del Sindicato de Luz y Fuerza, fue organizado por la J.S.P. C.G.T. y compartimos experiencias con los gremios La Fraternidad, U.O.C.R.A., U.E.J.N., A.T.S.A., Comercio, Tintoreros, U.P.S.F., S.G.B.A.T.O.S., Seguros, Remiseros, Gastronómicos, A.O.T. Carne, Maestranza, A.G.C., Luz y Fuerza, Guardavidas, A.P.L., Petroleros Jerárquicos Neuquén, Viajantes, U.T.E.D.Y.C., S.U.P.E.T., U.T.A., Gráficos, Petroleros y Biocombustibles, U.O.L.R.A., U.D.A., S.U.E.T.R.A., U.P.S.A., Señaleros, F.A.T.U.N., A.P.L.A., Pintura, Dragado, Serenos, Carga y Descarga y la U.O.M. Regionales: Jujuy, Paraná, Tucumán, Rosario, Misiones y La Pampa.

Fueron dos jornadas con exposiciones académicas, políticas y sindicales con el objetivo de abrir el debate en relación al desarrollo laboral, productivo y económico de la Argentina. Todo encabezado por el Secretario General de la Juventud Sindical,

Sebastián Maturano. Desde el S.O.P.S.T.E. nos comprometemos y bregamos por la unidad de todos los trabajadores entendiendo que el movimiento obrero organizado es el punto de partida para una patria más justa, libre y soberana.

Agradecemos a todas y todos los compañeros con los que compartimos este acontecimiento.





JUNTO A GREMIOS UNIDOS RECORDAMOS EL PRIMER TRIUNFO ELECTORAL DEL PERONISMO



Como integrantes de “Gremios Unidos de Zona Norte”, nucleamos a los principales sindicatos de la región y somos parte activa a la hora de atender comedores, brindar ayuda, asistencia organizativa y acercar programas de capacitación e inserción laboral.

En esta ocasión, también 24 de febrero, la Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. estuvo presente en la sede de la U.O.C.R.A. en Gral. Pacheco recordando el “24 de febrero de 1946”, fecha histórica para el peronismo y para nuestra nación ya que, aquel triunfo electoral, luego de años de década infame y oprobio militar y de civiles escudados detrás de partidos políticos apañados por los EE. UU. que no querían saber nada con la creación de un país soberano, la fórmula Perón-Quijano



obtuvo más del 50% de los votos emitidos. El resto del país le daba por primera vez un triunfo abrumador al histórico conductor del movimiento justicialista, el Coronel Juan Domingo Perón.

El principal orador del acto fue Fernando “Pato” Galmarini ya que, como veterano dirigente de mil batallas y hombre del peronismo, nos trae siempre palabras que reconfortaron los oídos de los compañeros.



El día 20 de octubre, Gonzalo Wetzel (Secretario Adjunto), Ramón González (Secretario Gremial) y Claudio Gigena (de la Panadería La Universal - Los Troncos de Talar, Tigre), todos miembros de la Juventud Sindical, estuvieron presentes en C.G.T. con motivo del lanzamiento de la Escuela Superior Peronista además de analizar la Situación Social de los Trabajadores Argentinos.

El S.O.P.S.T.E. es integrante de los cuadros que se están formando para la conducción del Movimiento Sindical basados en los principios y orientaciones originales para luego abocarnos a aspectos de la actualidad y a la agenda propia del Movimiento Obrero organizado.



Participaron del acto inaugural también los Secretarios Generales de la C.G.T., Héctor Daer y Carlos Acuña y el Secretario General de la Juventud Sindical de la C.G.T., Sebastián Maturano; junto a otras autoridades y representantes de diversos gremios.

Sebastián Maturano, Secretario General de la Juventud Sindical de la C.G.T.

“...Como defensores de los derechos de los panaderos continuamos formándonos, intercambiamos experiencias con compañeros de otros 56 sindicatos y adherimos a la idea de la C.G.T. de ser integrantes de un cuadro político sindical que defienda la idea y la doctrina peronista con los pilares básicos de trabajo, educación, progreso y justicia social...” comentó Gonzalo Wetzel. Los cursos a los que asistieron estaban compuestos de 12 clases presenciales, de dos encuentros mensuales y fueron dictados en el Salón Felipe Vallese.



expresó que *“...para nosotros es un desafío volver a las bases ya que vemos cómo el peronismo está decreciendo en la juventud y entonces la importancia del sindicalismo de retomar esa bandera, esta Escuela Superior Peronista, que a nosotros no solamente nos brinde las herramientas y perfeccionamiento de la doctrina, sino para salir a*

buscar a los que no conocen o no saben de qué manera el General (Perón) construyó la Argentina donde muchas de esas cosas hoy son permanentes...”

REUNIÓN DE CAMARADERÍA

EL DÍA 29 DE DICIEMBRE NOS REUNIMOS CON VARIOS GREMIOS HERMANOS PARA DESPEDIR EL AÑO



Como integrantes de “Gremios Unidos de Zona Norte” logramos formar una excelente relación con gremios colegas de Zona Norte e improvisadamente se “armó” una pequeña despedida de año en el quincho del S.O.P.S.T.E.

Asistió Emiliano Gallo (Sec. Gral. de la UOM Vicente López, Pablo Malinverno (Subsecretaría Gremial del Municipio de Escobar), Julio Cesar López (Prensa y Propaganda U.O.M. Vicente López), Ricardo Hernán González (Delegado reorganizador de la Federación de la Carne de Vicente López), Manuel Cerrudo (Subsecretario Gremial del Municipio de Escobar), representantes del gremio de Jaboneros y Camioneros de Zona Norte entre otros; también contamos con la presencia del destacado político y amigo Fernando “Pato” Galmarini.

La reunión no tuvo ningún tinte político ni gremial, solo fue un almuerzo de camaradería donde compartimos experiencias, muchas risas y un gratísimo momento entre pares.

ALGUNOS CONCEPTOS DE NUESTROS COMPAÑEROS

* Manuel Cerrudo, Subsecretario Gremial del Municipio de Escobar:



"...Estamos trabajando en el espacio Gremial Político con 25 a 30 gremios. Mediante la actividad y cursos que realizamos, conocimos a Gonzalo que se sumó a acompañarnos y fruto de nuestra

actividad nos reunimos con Secretarios Generales como ser el de S.M.A.T.A., Cachorro Godoy de A.T.E., C.T.A. y el Gringo Amichetti de Gráfica... Panaderos siempre estuvo presente..."

* Ricardo Hernán González, Delegado reorganizador de la Federación de la Carne:



"...Nuestro gremio comprende las localidades, San Isidro, San Fernando y Tigre. Soy uno de los que impulso la formación de Gremios Unidos, junto con Emiliano Gallo, Angelito de A.Y.S.A. y S.O.M.R.A. Siempre es bueno reunirse

con amigos y hoy en especial brindar para despedir el año junto a nuestros compañeros del S.O.P.S.T.E., nos hacen sentir como en tu propia casa. Quiero destacar que, a pesar de la difícil situación, se ve el buen trabajo que llevan José Wetzel y Gonzalo Wetzel..."

* Julio Cesar López, Prensa y Propaganda UOM Vicente López.

"...Gonzalo nos invitó muchas veces y recién hoy pudimos reunirnos, él está trabajando fuerte en C.G.T., con la Juventud, con otro

compañero, Diego Boneto de Secretaría Social y de allí se formó una buena relación. La verdad que los gremios se están afirmando mucho y nosotros estamos acompañado a esta juventud que se está forjando y afianzando las bases y darle a ellos su espacio..."



* Pablo Malinverno de la Subsecretaría Gremial del Municipio de Escobar:



"...Como miembro de Gremios Unidos y C.G.T. Zarate y Campana hoy visitamos la casa de los panaderos para brindar, despedir el año y afianzar la relación entre los gremios. Sabemos del compromiso de

José Wetzel y Gonzalo Wetzel con los trabajadores de la zona. Llevo 30 años como dirigente y considero que, en nuestro caso, la pandemia nos fortaleció por el trabajo social que realizamos con los que la estaban pasando mal y no tenían respuesta del Estado y esa labor nos llenó el alma..."

* Emiliano Gallo, Secretario General de la Seccional Vicente López de la UOM:

"...A Gonzalo lo conocí por la actividad Gremial solidaria que se llevó a cabo en el peor momento del país, los gremios nos unimos para trabajar y contener a las familias que la estaban pasando mal por la pandemia. Eso nos llevó a tener una muy buena relación y poder interactuar entre los gremios y llevar beneficios a todos los afiliados, un ejemplo es el camping de UOM en Manuel Alberti

(Continúa en la página siguiente)



mediante un convenio hoy lo puede disfrutar la familia panadera. Nos ayudamos mutuamente, si un gremio no tiene farmacias le ofrecemos una farmacia para sus afiliados, o cuando nosotros no teníamos cupos para Mar del Plata el gremio de Peaje nos dio la solución, de eso se trata, de trabajar para el bien común de los que

representamos. Es la primera vez que estoy en el S.O.P.S.T.E. y nos han atendido muy bien, nos hicieron sentir como en casa. A José Wetzel lo conocí en nuestro camping y, al igual que Gonzalo, considero que son personas humildes y trabajadoras que buscan constantemente el beneficio de sus afiliados...”.





JUNTO A CARLOS SILVA

(Sec. Gral. Sindicato Obreros de la Industria del Pan Tucumán)

Cada uno de los sindicatos tiene sus propias tareas y métodos de trabajo, que son independientes. Para el S.O.P.S.T.E. es fundamental trabajar en conjunto con todas las organizaciones sindicales y promover la amistad, compromiso y trabajo. En este caso recibimos a nuestro amigo Carlos Silva de la provincia de Tucumán.



COMO MIEMBROS DE LA JUVENTUD SINDICAL DE LA C.G.T. ESTUVIMOS PRESENTES EN LA CAMPAÑA “UN JUGUETE, UNA SONRISA”



La solidaridad es, en palabras simples, esa acción de dar, ayudar y apoyar a otra persona que vemos o sabemos que lo necesita sin

esperar que nos devuelvan esa acción. Nos ayuda a generar lazos y compromiso con las y los otros miembros de los espacios en los que estamos, como miembros de la Juventud Sindical de la C.G.T. tomamos ese compromiso y fuimos parte de la campaña “Un juguete, una sonrisa”.

El 22 de diciembre, participamos de una caravana navideña que tuvo como objetivo que los niños, los únicos privilegiados, puedan tener un presente bajo el árbol de navidad. Fue un día muy intenso, salimos a las 9 hs de la C.G.T., pasamos por 4 comedores de C.A.B.A. y Pcia. De Buenos Aires compartiendo gratos momentos con los merenderos y les entregamos regalos a los más pequeños.



EL S.O.P.S.T.E. PRESENTE EN EL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LAS PILETAS DEL COMPLEJO RECREATIVO “ABEL N. FRUTOS”

El 19 de diciembre pasado miembros de la Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. estuvimos presentes durante el acto de inauguración de las piletas con parque acuático que muy pronto podrán disfrutar nuestros compañeros y compañeras



Compartimos el día con filiales hermanas integrantes de la F.O.E.P.A. y la F.A.U.P.P.A., disfrutamos de un servicio de lunch y aprovechamos la ocasión para despedir un gran año de trabajo como lo fue el 2022.

Durante el discurso de nuestro Sec. Gral. de la F.O.E.P.A. y la F.A.U.P.P.A., el compañero Gastón Frutos, dijo a los presentes: *“...Estamos cumpliendo con lo que prometimos, inauguramos las piletas para todos los compañeros y compañeras y para todos los hijos de los trabajadores. El análisis que hacemos es que: en este último año tuvimos muchos logros, conquistas y recuperación salarial. Es importante como apostamos a la salud y que en cada sindicato base tengan sus propios consultorios, los primeros diez ecógrafos que se compraron, las dos inauguraciones por las reformas del Hotel de Mar de Ajó el cual modernizamos al cien por ciento.*

(Continúa en la página siguiente)

Es un camino que marcó Abel, nos enseñó a administrar y a poder concretar los sueños. Quiero agradecer a Patricia Alonso, mi Sec. Adjunta en la FOEPA (una compañera que viene desde hace tiempo acompañando a Abel y es un pilar fundamental de nuestra organización), agradecerle a mis compañeras de confianza como lo son Laura, Antonella, Claudio y a todos los que me acompañan.

Creo que es parte de mi equipo y espero poder ampliarlo, lo dije en el Consejo Directivo... voy por una ampliación de equipo y quiero que todos se comprometan a trabajar conmigo para el año que viene.

Si en el peor momento de la Argentina pudimos lograr lo que logramos y pudimos crecer como crecimos quiero redoblar el esfuerzo y deseo que, de la mano de quien les habla, podamos seguir cumpliendo los sueños. Vamos por más salario, por más dignificación y más obras. Este complejo costó mucho sacrificio y mucha plata, creo que todo lo que se hizo fue fundamental en nuestro primer año de mandato.

Quiero una F.A.U.P.P.A. más fuerte, más

comprometida, más unida y que sigamos trabajando... ya estamos escribiendo nuestra historia. Muchas gracias compañeras y compañeros..."



De izq. a derecha: Gonzalo Wetzel (Tesorero de FOEPA y Sec. Adjunto del SOPSTE), Patricia Alonso (Sec. Adjunta de FOEPA) y Gastón Frutos (Sec. Gral. de FOEPA y FAUPPA)



MÁS IMÁGENES DE LA DESPEDIDA DE AÑO





CENTRO RECREATIVO MANUEL ALBERTI

MANUEL OLIDEN 5175 - M. ALBERTI - PILAR



VISITA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA AL PREDIO DE LA U.O.M.



Miembros de la Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E. -encabezados por nuestro Sec. Gral. José Wetzel y el Sec. Adjunto Gonzalo Wetzel- visitaron las instalaciones del Centro Recreativo Manuel Alberti.

Aprovechamos la ocasión para compartir un almuerzo con Emiliano Gallo (Sec. Gral. U.O.M. Vicente López) durante el cual tratamos diferentes temas.

Vale la pena aclarar que quedamos maravillados por las comodidades que se les ofrecen a las familias panaderas (piletas, quinchos, parrillas individuales, bufette, vestuarios, baños, revisión médica, juegos para chicos, canchas de futbol, etc.), les dejamos imágenes del predio.

Muchísimos trabajadores/as panaderos afiliados al S.O.P.S.T.E. disfrutaron de todas las instalaciones del camping de la familia metalúrgica.





EL S.O.P.S.T.E. TRABAJANDO JUNTO A GREMIOS UNIDOS DE ZONA NORTE



Como uno de los primeros integrantes de Gremios Unidos de Zona Norte, encabezados por nuestro compañero Emiliano Gallo de la U.O.M., tenemos cómo único objetivo conseguir beneficios para los trabajadores.

Ante la inminente normalización de la C.G.T., quienes integramos Gremios Unidos, fuimos invitados a participar en ese proceso y estuvimos presentes el 31 de octubre en un encuentro realizado en la sede de la U.O.M. Tuvimos la oportunidad de acompañar a nuestros gremios hermanos de S.U.T.P.A., CAMIONEROS, S.O.M.R.A., O.S.N., CARNE, U.O.Y.E.P., A.T.E. ESCOBAR, S.E.T.I.A., A.T.U.N.L.U., AERONAVEGANTES, S.M.A.T.A., A.P.M., A.G.O.E.C., JABONEROS y PASTELEROS.

Continuamos con el compromiso de afianzar la unidad de las organizaciones presentes y el fortalecimiento de los compañeros y compañeras que representamos.





SOPSTE

AFILIACIONES

Un compañero del gremio estará esperando para ayudarte



Para afiliarse al Sindicato de Obreros Panaderos de San Fernando, Tigre y Escobar, diríjase a nuestra sede, Av Pres. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 325, San Fernando, Buenos Aires.

Será necesario que se presente de manera personal con su DNI y con el último recibo de haberes. El trámite solo toma unos minutos.

Si necesita asesoramiento o quiere realizar una denuncia laboral, contáctenos a través de nuestro formulario de contacto o llámenos al (011) 4744-0992.

PRESENTES EN LOS CONGRESOS DE F.O.E.P.A. Y F.A.U.P.P.A.



José Wetzel (Sec. Gral. del S.O.P.S.T.E. y Sec. De Finanzas de la F.A.U.P.P.A.), Gonzalo Wetzel (Sec. Adjunto del S.O.P.S.T.E. y Tesorero de F.O.E.P.A.), y los miembros de Comisión Directiva del S.O.P.S.T.E Jorge Muñoz (Tesorero), Luis Gigena (Vocal Titular 1º), Ramón Gonzalez (Sec. Gremial) y Alejandra Gómez (Sec. De Actas), estuvieron presentes en los actos institucionales del 27 de abril acompañando a las autoridades integrantes de la F.O.E.P.A. y F.A.U.P.P.A. El "31º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE F.O.E.P.A.", el "57º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE F.A.U.P.P.A." y el "78º CONGRESO GENERAL

EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS DE F.A.U.P.P.A." se llevaron a cabo en el "Complejo Recreativo Abel N. Frutos" ubicado en la calle Lauría N° 2417, de la Localidad de Pilar el día 27 de abril.

En una jornada muy extensa y acompañando al Sec. Gral. de la F.O.E.P.A. y F.A.U.P.P.A., Gastón Frutos, se trataron las órdenes del día. Durante el "31º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE F.O.E.P.A.", se aprobó por unanimidad el Ejercicio Económico Financiero de F.O.E.P.A. del Período iniciado el día 01 de octubre de 2021 y finalizado el día 30 de septiembre de 2022 contando con la presencia de 15 filiales representadas por 46 congresales titulares (29 varones y 17 mujeres) sesionó el congreso y se aprobó la Memoria y Balance por unanimidad.

Destacamos que nuestro Sec. Adjunto, Gonzalo Wetzel, mocionó para que el próximo Congreso General Ordinario de Delegados se realice en el Complejo Recreativo "Abel N. Frutos", moción que también fue aprobada por unanimidad.

Por moción de Miguel Rodríguez, filial La Plata, se pidió un reconocimiento al compañero Anselmo Lozada que fue el fundador de la F.O.E.P.A. y para Abel Norberto Frutos quien lo secundara después de su fallecimiento.

Durante el "57º CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE F.A.U.P.P.A." nuestro compañero Jorge Muñoz mocionó para integrar la Comisión de Faltas y Asuntos Orgánicos a los compañeros Fernando Espinoza (filial Adrogué), Marcelo Alleman (filial Rafaela), Liliana Barroso (filial San Isidro), Marcelo Rodríguez (filial Villa María) y Ana

Velázquez (filial La Matanza), moción aprobada por unanimidad. También hubo un Análisis y Tratamiento de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico Financiero de F.A.U.P.P.A. iniciado el día 01 de enero de 2022 y finalizado el día 31 de diciembre de 2022, siendo sometida a votación y aprobada por unanimidad.

Durante el “78º CONGRESO GENERAL EXTRAORDINARIO DE DELEGADOS DE F.A.U.P.P.A.” destacamos que se consideró y ratificó todo lo actuado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 10/11/2021 y del reemplazo del Delegado Interventor y Normalizador oportunamente designado en la Filial “Sindicato de Obreros Panaderos, Pasteleros, Dependientes y Afines de Luján” en el marco del “74º Congreso Extraordinario” de fecha 05/10/2017 con motivo al fallecimiento de nuestro Secretario General compañero ABEL NORBERTO FRUTOS quien fuera nominado para ejercer dicha función. Durante este congreso el Sec. Adjunto. del S.O.P.S.T.E., Gonzalo Wetzel, mocionó como integrantes de la Comisión de

Poderes y Credenciales a quienes tuvieron ese cargo en el precedente 57º Congreso General Ordinario de FAUPPA, moción aprobada por unanimidad.



ACUERDO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y EL ACOSO LABORAL

La Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines (FAUPPA) acordó con la cámara empresarial trabajar contra estos flagelos.



Según encuestas a las que tuvimos acceso 6 de cada 10 trabajadores y trabajadoras experimentaron o experimentan alguna situación de violencia en el trabajo, mientras que 3 de cada 10 dijeron padecerla en su actual trabajo. La violencia psicológica es la que mayores menciones acaparó seguida por la violencia sexual y física. La violencia laboral es mayor entre mujeres y tiene mayor prevalencia en los trabajadores y trabajadoras de más de 30 años.

Otro dato relevante es que solo 3 de cada 10 personas que sufrieron violencia o acoso en el ámbito laboral realizaron la denuncia y entre estas personas, fueron los sindicatos los que mayormente acompañaron a los trabajadores y trabajadoras en la realización de estos reclamos.

Según el Convenio 190 de la O.I.T. la violencia y el acoso en el mundo del trabajo es un

conjunto de comportamientos y prácticas inaceptables, o amenazas de tales comportamientos y prácticas, que se manifiesten una sola vez o de manera repetida, que tienen por objeto, que causen o sean susceptibles de causar, un daño físico, psicológico, sexual o económico, e incluye la violencia y el acoso por razón de género. Por otro lado, el perfil del victimario, cuando se refiere a violencia psicológica, discriminación y comentarios sexistas, suele ser varón en una posición de superior jerárquico, seguido de pares.

Para terminar con este flagelo la Federación Argentina Unión Personal de Panaderías y Afines (FAUPPA) firmó un acuerdo con la Federación Argentina de la Industria del Pan y Afines (FAIPA) para trabajar por la “erradicación de la violencia, la desigualdad salarial y acoso laboral”. Desde la entidad destacaron que este convenio constituye “un



salto cualitativo dentro del sindicalismo nacional: lo hace en un terreno poco frecuentado hasta ahora como lo es la igualdad en el trato, en el género y de oportunidades”.

Frutos remarcó que “...nuestra prioridad son las mujeres y los jóvenes trabajadores de todo el país, por eso la firma de este acuerdo que es de todas las compañeras para mejorar nuestra vida laboral y proteger a las mujeres de la desigualdad, de la violencia y el acoso que pudiese darse en esos ámbitos...” señaló.

DETALLES DEL CONVENIO

El acuerdo marco compromete a las partes a reconocer que “...la violencia laboral impide la consecución del principio de no discriminación e igualdad de oportunidades...” y que cualquier acción fuera de estos carriles implicará “...abuso de autoridad...” y la degradación de derechos inalienables, tanto como la dignidad de los trabajadores, su salud física y mental.

Ambas partes fijaron “taxativamente” en el acuerdo celebrado el pasado 13 de marzo que todo trabajador “...tiene derecho a ambientes de trabajo dignos, libres de violencia y a la no discriminación por cuestiones de raza, etnia, género, sexo, orientación o preferencia sexual, ideología, actividad gremial, religión, edad o condición socioeconómica...”.

La impulsora de éste acuerdo, Rosana Gabriela Farías -Secretaria Gremial de Igualdad de trato, género y oportunidades- señaló: “...Este acuerdo es muy significativo, lo estábamos buscando desde hace mucho, diría que de toda la vida. Ahora vamos a ir a fondo, vamos a dar una lucha frontal contra cosas que venimos

denunciando, sobre todo en cuestiones de salario no igualitario. Vamos a trabajar fuerte por esto. Más fuerte todavía...”.

Desde el S.O.P.S.T.E. vamos a luchar día a día y codo a codo con las trabajadoras y trabajadores que denuncien alguna situación de violencia laboral, ya sea experimentada por ellos o por terceros. Si bien muchos tienen miedo a perder sus fuentes laborales les informamos que estamos formando un equipo cuya tarea será la de solo abocarse a atender las situaciones de violencia. Como defensores de los derechos de los trabajadores en nuestra zona de actuación nos estamos capacitando para el tratamiento de situaciones en violencia y acoso para elaborar y mejorar los procedimientos para su detección y abordaje temprano, también continuamos con acciones de concientización entre nuestros afiliados.

basta de



***violencia
laboral***



**SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR**



SOPSTE

**SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR**

Tel.: (011) 4744-0992 - Av. Pte. Tte. Gral. Juan D. Perón 325 - San Fernando

SIEMPRE PRESENTES

El S.O.P.S.T.E. es una organización de trabajadores formada para proteger los derechos y promover los intereses de sus miembros en lo que respecta al salario, las prestaciones y las condiciones de trabajo.

Negociamos mejores salarios, pensiones, vacaciones, seguros de salud, pago por enfermedad, horas extras y defendemos los intereses de los trabajadores y las trabajadoras en nuestra zona de actuación.

Se ha comprobado que aquellos trabajadores/as que pertenecen a un sindicato ganan más que los no sindicalizados, realizamos negociaciones con los empleadores para obtener el mejor trato posible para los empleados.

El S.O.P.S.T.E. te respalda, te informa sobre tus derechos y los defendemos. Luchamos constantemente por la igualdad salarial, la no discriminación de raza, género, orientación sexual o discapacidad. Fomentamos el respeto y la dignidad en el lugar de trabajo.

Los establecimientos con trabajadores sindicalizados son más seguros, no permitimos que los trabajadores/as arriesguen sus vidas para cumplir los objetivos de producción o para economizar dinero a la empresa.

NO

**A LA
PRECARIZACIÓN LABORAL**



**BASTA DE
TRABAJO EN NEGRO**



**SINDICATO DE OBREROS PANADEROS
DE SAN FERNANDO, TIGRE Y ESCOBAR**



de Andrea Ballesterio

Av. Villanueva 1150
ING. MASCHWITZ

PANADERIA Y CONFITERÍA



ELABORACIÓN ARTESANAL
MASAS-TORTAS-FACTURAS

San Javier 1254 - GARÍN
2141-0248 / 11 3104 6716



SERVICIO DE LUNCH
"Un lugar tradicional en Garín"

Pte. Perón 855
GARÍN

Panadería y Confitería



Sarmiento 501
GARÍN

Panadería



Calle 3 y Constituyentes
Gral. Pacheco



Pte. Perón 1057
Garín

Panadería



18 de Julio 1742
Garín

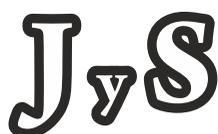


Las Orquídeas 1526
Escobar



J. D. Perón 5475
Benavídez

Panadería



12 de Octubre 712
DIQUE LUJÁN

Panadería



Sgo. del Estero 752
Garín

La Italiana

25 de Mayo 1041
Escobar



Av. San Martín 622
Escobar



AV. SAN MARTÍN 3071
ESCOBAR



M. Gelves 731
ESCOBAR



Colectora Este 2264
ING. MASCHWITZ



CONFITERIA
La Nueva Argentina
PANADERIA

de Isidora Rivero

SERVICIO DE LUNCH

(03488) 428631
Rivadavia 446 - ESCOBAR



PANADERIA
LA PICCOLA ITALIA
CONFITERIA

Estrada 224
ESCOBAR
0348 - 420 0507

PANADERÍA * CONFITERÍA

La Hispano Argentina
de Cristian Saracho



M. Sastre 2750
R. ROJAS

Panadería y Confitería

La Nueva Primavera

SERVICIO DE LUNCH
4736-0788

MARCOS SASTRE 2554
R. ROJAS - EL TALAR

Confiterías **San Marcelo**
UN SABOR FAMILIAR

PASTELERÍA FINA
ESPECIALIDAD EN
SANDWICHES
SERVICIO DE LUNCH
PANIFICACIÓN

Av. A. T. de Alvear 2651
Tel.: 4748-0553
DON TORCUATO



Av. Avellaneda 1595
VIRREYES
Av. Alvear 3042
BENAVIDEZ

PANADERÍA Y CONFITERÍA

LA UNIVERSAL
desde 1956



DERQUI 221
LOS TRONCOS - TIGRE

CONFITERÍA Y PANADERÍA



La Nueva Esperanza

Cenas Frías - Casamientos - Cumpleaños

Santamarina 1250
VICTORIA

Panadería y Confitería

LA NUEVA SAN CAJETANO



de Carlos Insaurralde

Suipacha 2798
VICTORIA
Tel.: 4890-1369

PANADERIA Y CONFITERIA

Maria Sabor
9 DE JULIO 1410 - SAN FERNANDO
SERVICIO DE LUNCH - CATERING

9 de Julio 1410 (esq. Lavalle)
SAN FERNANDO



LA FORTALEZA

AV. ITALIA 484
TIGRE

PANADERÍA Y CONFITERÍA

LA CABAÑA
de Orlando Jiménez



Triunvirato 1880
DON TORCUATO

Nueva Italia



Italia 620
DON TORCUATO



La corona

PANADERIA Y CONFITERIA
de Gustavo Maldonado

Riobamba 2178
DON TORCUATO

El amanecer del sabor



Panadería y
Confitería Artesanal

Av. Avellaneda 1959
VIRREYES
Tel.: 4890-1910



Almacén Pan

Dardo Rocha 1461
TIGRE



EL TIGRE

de Adrián Coppa

Sáenz Peña 1143
TIGRE



Masas secas * Masas finas
Cumpleaños * Bautismos
Postres y tortas

H. Yrigoyen 3072
SAN FERNANDO



Masas - Tortas
Sandwiches de Miga
Bombones - Postres
Elaboración Artesanal

Avellaneda 3245
VIRREYES
Tel.: 4744-3536



de Luis Nazareno Iezari

Callao 1496
TIGRE

Panadería
ITALPAN



Avellaneda 1823
Virreyes

Panadería y Confeitería

La 26

Av. Avellaneda 5402
VIRREYES



J. B. Justo 1646
SAN FERNANDO



DON BLANCO
PASTELERIA

Alte. Brown 152
DON TORCUATO



GUERE GUERE

de Lunes a Lunes de 07 a 19hrs.

Williams 910
(R. de Milberg)

Ruta 202 1925
(Don Torcuato)



**Las Cosas Ricas
de Las Locas**

Av. Avellaneda 3189
Virreyes



GRAL. CAMPOS 1445
DON TORCUATO
4748-1923



PANADERÍA-CONFITERÍA

Bruno's

BELGRANO 1991
SAN FERNANDO



Boulogne Sur Mer 548
GRAL. PACHECO



BONOMI

H. Yrigoyen 1994
EL TALAR



F. Luis Beltran 1077
El Talar
TIGRE



CRISTAL II

Av. Constituyentes 3131
Las Tunas - Gral. Pacheco

Panadería

*La Primera
de Las Tunas*

Junín 281
Las Tunas
Pacheco



Panadería y Confitería



La Flor

Av. Las Dalias 2171
El Talar

PANIFICADORA
TIGRE

M. T de Alvear 1294 - D. TORCUATO
Tel.: 011 4748-6543

M. T de Alvear 3118 - D. TORCUATO
Tel.: 011 4727-4256

Hipólito Yrigoyen 1687 - EL TALAR
Tel.: 011 4740-6262

Av. Cazón 703 - TIGRE
Tel.: 011 5245-3134

Av. H. Yrigoyen 1000 - Gral. PACHECO
Tel.: 011 4726-3890



• FÁBRICA •
DE PAN

PANADERÍA * CONFITERÍA

*La Grande de
San Pablo*



Marcos Sastre 260
DON TORCUATO

PANNUS

PANADERIA

Centro Comercial Lirios del Talar
Artigas 3188 - Gral. Pacheco

Centro Comercial Euskal Herrería Plaza
Escalada 1200 - Los Troncos del Talar

PANADERÍA
CONFITERÍA



M. Sastre 2963
Ricardo Rojas

La
Panadería
del
Ingeniero



MASCHWITZ MALL
Ing. Maschwitz



Hernán Cortez 576
Esquina Alexis Carrel
El Talar
TIGRE

Panadería Confitería

**VIRGENCITA
DE LUJAN**



Tierra del Fuego y Montevideo
GENERAL PACHECO

PANADERÍA y CONFITERÍA



DOMINGO SPINELLI FUNDADOR

Santa María de Oro 2020
VIRREYES
Tel.: 4725 0699
Cel.: 11 7899 8441



Av. Pte. Perón 1037
SAN FERNANDO



"EL SOL"

PANADERÍA - CONFITERÍA
SERVICIO DE LUNCH

4749-2411

E. del Campo 920
R. de Milberg - TIGRE

PANADERÍA & CONFITERÍA



LA ESPERANZA

Av. B. Villarueva 1260, Ing Maschwitz
 11-5986 2826
 @laesperanzamaschwitz

PANADERÍA y CONFITERÍA

La Reina



Av. del Trabajo 1179
GARÍN
 Tel.: **0348-4476556**



Av. Santamarina 1198
 VICTORIA

Panadería Confitería

Las Palmas



H. Yrigoyen 455
 PACHECO



Elaboración propia - Horno a leña

Av. Avellaneda 4199
 VIRREYES
 Tel.: 4744-7556



Constitución 1142
 SAN FERNANDO



El pan se llama
 VicNik

Del horno a tu mesa

Gral. Paz 85
 ESCOBAR

PANADERÍA y CONFITERÍA



ABRAHAM

CHILE 1665
 TIGRE

PANADERÍA

EL TREBOL

P. Mendocinas y Bolivia
 ESCOBAR

La Real

DE TIGRE

PASTELERÍA - CONFITERÍA
 SERVICIO DE LUNCH
 BANQUETES

Cazón 1437 - TIGRE
 Tel.: 2118-0918
 Cel.: 11 6025 1539

panadería y Confitería



General Paz 674
 ESCOBAR



Matheu
 PANIFICADORA

0348 - 15 - 4346752
 Av. Hipólito Yrigoyen 63
 Matheu - Escobar



DESDE 1893 • LA CASA DEL PAN

BERTOLOTTI

ASBORNO 802
 ESCOBAR
 Tel.: 0348 - 4420604



San Francisco
 PANADERÍA Y CONFITERÍA

Las Dalias 2161 - EL TALAR
 4736-4597

Las Dalias 2331 - EL TALAR 4726-3349 | Uruguay 1679 - EL TALAR 4740-7238

OBRA SOCIAL PERSONAL DE PANADERÍAS

Teléfonos Útiles

Central telefónica: 11-4866-1562

Autorizaciones:

autorizacionesmedicas@ospep.org.ar
5263-3220 int 116 // 11-4866-1562 int 222

Asistencia de Auditoría Médica:

asistenteauditoria@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 217

Sector de Internación Domiciliaria:

internaciondomiciliaria@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 222

Sector de Discapacidad:

discapacidad@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 221

Sector de Transplante:

trasplante@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 221

Sector de Prótesis y Ortesis:

protesis@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 219

Sector de Medicación e Insumos:

compras@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 221

Sector Afiliaciones:

afiliaciones@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 223

Sector de Reintegros:

reintegros@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 217

Sector de Convenios:

convenios@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 218

Secretaría de Gerencia, Presentaciones Médicas:

secretariagerencia@ospep.org.ar
11-4866-1562 int 218

Atención al Afiliado:

repcion@ospep.org.ar

Odontológicos:

4633-0000/3355

COMISIÓN DIRECTIVA 2022/2026



Secretario General

WETZEL JOSÉ GERARDO

Secretario Adjunto
WETZEL, GONZALO GERARDO

Secretario Gremial
GONZALEZ, RAMON ERNESTO

Secretario de Actas
GOMES, MARIA ALEJANDRA

Tesorero
MUÑOZ, JORGE HUGO

Vocales Titulares

**GIGENA LUIS ROBERTO, BAEZ ANIBAL ALFREDO,
LINARES SABRINA RUTH, PACHECO HÉCTOR, ROMERO LUIS ALBERTO**

Vocales Suplentes

**CHAVEZ ROBERTO, ALEGRE ALEJANDRA, CARMONA ENRIQUE,
PALACIOS ALEXA, GIGENA CLAUDIO**

Al Congreso de la F.A.U.P.P.A.

Titulares

**WETZEL JOSÉ GERARDO, WETZEL GONZALO GERARDO,
GONZALEZ RAMON ERNESTO, GOMEZ MARÍA ALEJANDRA**

Suplentes

MUÑOZ JORGE HUGO, GIGENA LUIS ROBERTO